



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004995-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones relacionados con los proyectos desempeñados o en los que haya participado la Sra. Soraya Mayo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004713, PE/004714, PE/004855 a PE/004868, PE/004968 a PE/004977, PE/004979 a PE/004988, PE/004990, PE/004992 a PE/005000, PE/005008, PE/005010, PE/005011, PE/005013 a PE/005029, PE/005032 a PE/005035, PE/005037, PE/005038 y PE/005040, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

---

Pregunta Escrita PE/1004995 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D.<sup>a</sup> Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y por D. Pedro González Reglero pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a distintas cuestiones sobre los proyectos desempeñados o en los que haya participado D.<sup>a</sup> Soraya Mayo como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), al igual que sus antecesores en el puesto, no es investigadora y por tanto no realiza tareas específicas de investigación.

Se trata de un perfil cuya misión es gestionar y coordinar las áreas de trabajo en la que se subdivide la subdirección: agricultura, ganadería e innovación.



No obstante, ejerce funciones en las actividades de transferencia de conocimiento en reuniones, participación en jornadas y apoyando la comunicación externa de la Subdirección. Además, colabora en la remodelación de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS 3) de CyL y en la adaptación del nuevo modelo de investigación del ITACyL al nuevo periodo 2021-2025.

Valladolid, 13 de enero de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,  
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.